SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO MÍNIMO A LOS BENEFICIARIOS

Seguimiento a la permanencia

1. PRESENTACIÓN

El presente documento tiene como objetivo, dar a conocer el proceso de acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios de los proyectos estatales suscritos por la Corporación y los cuales revisten la necesidad de control y seguimiento para la permanencia.

Este documento esta estructurado bajo los lineamientos, políticas, programas, servicios de apoyo y las actividades propias del área de Permanencia y Bienestar Estudiantil las cuales propenden por el desarrollo humano, la formación integral, la calidad de vida y la construcción de la comunidad Cunista.

Este documento se rige bajo los principios rectores: “Toda acción o programa de bienestar de la Corporación deberá someterse a los siguientes principios rectores, su omisión o inobservancia fijará en cabeza del colaborador encargado la correspondiente responsabilidad disciplinaria aplicable, dichos principios son:

1. La inclusión.
2. La permanencia.
3. La participación democrática.
4. El respeto a la vida y dignidad humana.
5. La construcción de tejido social.
6. La generación de relaciones de confianza.
7. La justicia y la equidad.

De igual manera, el proceso de acompañamiento bajo el abordaje de los daños ocasionados a los y a las beneficiarias en el marco del conflicto armado y que incidan en el abandono de su proceso de formación profesional.

2. PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

El proceso de acompañamiento y seguimiento es una estrategia, con la cual se busca potenciar los factores que inciden en la permanencia, adaptación en la vida universitaria con miras a la graduación de los beneficiarios en los programas académicos en uno de los niveles propedéuticos como un gran reto.

En el informe del 1Banco Mundial del 2018, Colombia esta categorizado como el segundo país en América Latina con mayor tasa de deserción universitaria, seguido de Bolivia. Según este informe los factores que inciden de manera directa en la deserción obedecen a factores de índole económico, social, laboral, familiar y emocionales que influyen en el aumento del índice.

En el documento Estrategias para la Permanencia en Educación. Superior: Experiencias Significativas del Ministerio de Educación Nacional determinó en el año 2013, que la tasa de deserción en programas universitarios fue del 44.9% mientras que en los programas técnicos y tecnológicos llegó al 62.4%, sin embargo en el 3Diagnóstico de la situación de la educación técnica y tecnológica en Colombia y el Pacífico, realizado por Centro de Investigación Económica y Social Fedesarrollo del 2015, determina que la tasa de deserción para la educación tecnológica en el país se encuentra alrededor del 60% es decir que en dos años bajo este índice en 2,4 puntos.

A razón de lo anterior es importante identificar si existen circunstancias particulares que ameriten una atención diferencial propendiendo por su dignidad y bienestar emocional, así como a la permanencia en el programa de formación académica y se propone partir de un accionar horizontal desde la confianza como un proceso paulatino de interlocución, credibilidad y reducción de la incertidumbre frente al accionar del otro, así como de la construcción de nuevos significados de experiencias basada en el diálogo de saberes. Se propende por el desarrollo de actividades encaminadas al acompañamiento psicosocial de las víctimas, fomentando el apoyo de procesos de autonomía, empoderamiento y reconocimiento como sujetos de derechos en dignidad y libertad para asumir metas de mejoramiento de su calidad de vida y bienestar.

[1] http://documents1.worldbank.org/curated/en/274211468321262162/pdf/133500PAPER0Sp1rior0Box2150

A1995001.pdf

[2] https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356276_recurso.pdf

[3] https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/2728

Más allá de ver condiciones determinadas, se buscará siempre a la persona, lo cual significa analizar una su historia de vida sus expectativas, pero sobre todo brindar el espacio para la expresión, para que surjan significados y deseos, de tal forma que emerja la motivación intrínseca para finalizar su ciclo de formación académica superior. El acompañamiento psicosocial se inscribe en las iniciativas integrales del proyecto encaminadas a la promoción de la permanencia en la formación académica que propenda por su desarrollo profesional y estabilización socio económica.

3. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar procesos de acompañamiento y seguimiento a la población objetivo de los proyectos especiales de la CUN, que propendan por la optimización de los procesos de inserción y permanencia en la vida académica, a través del reconocimiento y empoderamiento de sus propios recursos personales y sociales, mediante un seguimiento a su desempeño y a fin de mitigar las de los factores de deserción.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar proceso de seguimiento académico de manera permanente a fin de identificar de manera temprana bajo rendimiento e inasistencia de los estudiantes en su proceso de formación, y mitigar los riesgos de deserción.
- Establecer, planes de académicos a los estudiantes que requieran especiales de acompañamiento a fin de garantizar su permanencia y graduación.
- Construir mecanismos de comunicación entre los estudiantes beneficiarios del convenio, la academia y la institucionalidad para fomentar el mutuo conocimiento, la integración y la prevención de problemas asociados a la vida universitaria en coordinación con el área de Bienestar y Permanencia
- Promover la conciliación entre la vida familiar, laboral y universitaria.
- Fomentar la motivación intrínseca frente a la permanencia en la formación académica superior.
- Establecer lazos entre la población para mejorar la competencia adaptativa a la vida estudiantil y ayudar a superar momentos de crisis.
- Orientar a los estudiantes en el manejo de las problemáticas individuales que afecten su desenvolvimiento psicológico y académico.

4. EJES DEL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

Los elementos centrales hacia los cuales se focalizan las acciones de acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios están direccionados a la a la inclusión de la vida universitaria, la permanencia y al contexto social, en el cual se tienen los siguientes ejes fundamentales en el proceso:

- La consolidación de un sujeto de derechos
- La configuración de proyectos de vida
- Fortalecimiento de las redes sociales

4.1. La consolidación de un sujeto de derechos

En este se reconoce a los beneficiarios del proyecto como sujetos de especial protección constitucional, potencializar su educación a una nueva ciudadanía a través del ejercicio y reflexión de los derechos fundamentales como un principio constitucional para el goce efectivo de sus derechos.

4.2. La configuración de proyectos de vida

El acompañamiento y asesoramiento en el planteamiento en la estructuración de un proyecto de vida, basado en su formación académica la cual le permitirá impactar de manera positiva el ámbito familiar y social que contribuya a su restablecimiento de derechos.

4.3. Fortalecimiento de las redes sociales.

Al referirnos sobre al fortalecimiento de las redes sociales, desde el ejercicio en la vida universitaria fomentar espacios y encuentros que permitan potenciar la construcción y fortalecimiento del tejido social, en términos de lograr la cohesión, la solidaridad y la democracia con sus compañeros del proyecto de los programas en los están matriculados con la comunidad universitaria.

5. LOS ENFOQUE EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

En el proceso de acompañamiento y seguimiento se han contemplado los siguientes enfoques:

- Enfoque diferencial
- Enfoque de Género
- Enfoque de étnico

5.1. Enfoque diferencial

En las acciones de acompañamiento y seguimiento, a beneficiarios de proyectos del sector gobierno que tengan condiciones particulares de acompañamiento

5.2. Enfoque de Género

La incorporación de la categoría de género en el proceso de acompañamiento y seguimiento reconoce las diferentes maneras de como hombres y mujeres, han sido excluidos por contemplar otras formas de expresión y de desarrollo de la personalidad, enfatizando en la igualdad, equidad de oportunidades desde la diferencia, la diversidad y la no discriminación.

5.3. Enfoque de étnico

La incorporación del enfoque tiene como objetivo el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos de todas las poblaciones y grupos étnicos, enfatizando en la igualdad de oportunidades desde la diferencia, la diversidad desde su integridad cultural y la no discriminación

6. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

El acompañamiento y seguimiento se realiza dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, el cual refiere que el acompañamiento debe realizarse desde el equipo ejecutor en coordinación y articulación con la oficina de bienestar universitario de la CUN, durante su permanencia en la institución se realice seguimiento al proceso académico de manera permanente

La estrategia de acompañamiento realizada por el equipo ejecutor está orientada en los siguientes aspectos:

- Académicos
- Identificación de los factores de riesgos determinantes en la deserción.

6.1. Aspectos académicos

En los aspectos académicos se realiza el seguimiento teniendo en cuenta los siguientes componentes:

Aspectos académicos	Objetivo
Matrícula	Realizar seguimiento al proceso de la matrícula de los estudiantes en las fechas establecidas en el calendario académico de cada semestre,
Asistencia	Realizar seguimiento al con el fin de garantizar la permanencia en el programa que cursa, Identificar riesgos deserción. Identificar los factores que inciden en la inasistencia y realizar su clasificación (individual, socioeconómico, familiar y acceso las herramientas tecnológicas y de comunicación)

Rendimiento académico	Identificar los factores asociados a su desempeño académico e implementar estrategias para su mejora y replicar las buenas prácticas de los estudiantes. Plantear junto con el estudiante estrategias de mejora en su proceso académico y garantizar su buen rendimiento. Realizar remisión al área de Bienestar y permanencia para solicitar tutorías y acompañamientos de refuerzo que le permitan al estudiante la mejora en su proceso de formación.
Cumplimiento a requisitos académicos	Realizar seguimiento a la presentación de las pruebas saber TyT de cada uno de los niveles propedéuticos Verificar que las estudiantes hayan cursado aprobado el proceso de práctica en cada uno de los niveles propedéuticos. Verificar que las estudiantes hayan cursado aprobado los niveles de idiomas práctica en cada uno de los niveles propedéuticos y de acuerdo a su programa de formación Verificación de cumplimiento para los requisitos de solicitud de grado
Seguimiento a planes de seguimientos	Estructuración de planes de seguimiento académico para los estudiantes que se identifiquen en riesgo de deserción

6.2. Identificación de los factores de riesgos determinantes en la deserción.

En el proceso de acompañamiento y seguimiento permanente que se realiza el equipo ejecutor a los estudiantes, tiene como propósito, identificar de manera anticipada las causas asociadas a la deserción en cualquiera de una de sus etapas, realizar su clasificación y estructurar el plan académico de seguimiento académico individual como estrategia de mitigación de la deserción.

Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - SPADIES, clasifica deserción en las siguientes etapas:

- Precoz: Se da en el momento de formalización de la admisión a los programas
- Temprana: Se da típicamente en el primer año de carrera.
- Tardía: Se da en la mitad de la carrera e incluso en periodos de culminación.

El SPADIES, en su estudio ha establecido algunos determinantes y/o factores asociados a la deserción, percibida como el abandono de los estudiantes al proceso de su proceso de formación en la educación superior, el cual puede estar asociado a variables, socioeconómicas, individuales, académicas, de acceso a herramientas tecnológicas y de comunicaciones.

La clasificación

INDIVIDUALES	**ACADÉMICOS**	**SOCIOECONÓMICOS**	**ACCESO A HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES**
Edad, género, estado civil, pertenencia étnica	Rendimiento académico	Estrato	Computador propio
Entorno familiar	Tipo de colegio	Situación laboral Nivel de ingresos	Computador compartido
Calamidad y problemas de salud (física, emocional)	Métodos de estudio	Situación laboral y nivel de los padres e ingresos	Toma las clases en café internet
Integración social	Insatisfacción con el Programa u otros factores	Dependencia económica	Computador propio
Incompatibilidad horaria con actividades extra académicas	Número de materias matriculadas	Personas a cargo	Acceso a internet
Expectativas no Satisfechas	Horarios	Nivel educativo de los padres	Teléfono celular
Embarazo	Dificultades de aprendizaje en algunas áreas del conocimiento	Entorno macroeconómico del país.	Dominio de las herramientas ofimáticas.
Violencia al interior de la familia	Nivelación de asignaturas	Lugar de residencia	

Factores psicosociales asociados a los hechos victimizantes al conflicto armado	Asistencia a Clase		
Consumo de sustancias psicoactivas			
Riesgos y Facetas de género			

7. ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

La CUN han establecido las siguientes estrategias de acompañamiento y seguimiento al proceso académico de los estudiantes beneficiarios del contrato con el propósito de mitigar los riesgos de deserción en miras de la permanencia y graduación de los beneficiarios en los diferentes niveles propedéuticos y para esto ha establecido las siguientes modalidades de acompañamiento y seguimiento:

7.1. Acompañamiento y seguimiento Individual

El procedimiento de seguimiento de personal es un conjunto de acciones para establecer el rendimiento académico de los estudiantes, identificar el cual se enmarca en la identificación determinantes y/o factores asociados a la deserción, y establecer estrategias de para evitar el abondo escolar, identificar si el estudiante requiere de una atención especial por parte de Bienestar y Permanencia.

Para esto se contemplan las siguientes estrategias:

- Espacios de acompañamiento individual, bajo la modalidad presencial, telefónica, whats APP y/o virtual, privada y confidencial, cuyos objetivos son:

1) realizar seguimiento académico, explorar las dificultades acompañar en la estructuración de para la resolución y análisis de las dificultades y apoyar en la toma de decisiones.

2) establecer de manera conjunta planes de acompañamiento y definición de objetivos para el cumplimento de su proceso académico.

3) determinar de manera conjunta el seguimiento.

- Visitas domiciliarias. Están tendrán lugar cuando los estudiantes no atiendan el proceso de acompañamiento individual, se evidencie incumplimiento a sus compromisos académicos y su objetivo es conocer las razones por las cuales no ha atendido el proceso de acompañamiento y seguimiento e identificar los factores de riesgos de

deserción y plantear junto con el estudiante plan de seguimiento académico conforme a su malla curricular y situación especial que este afrontado.

7.2. Encuentros de Inicio de semestre

Estos encuentros tienen como objetivo, dar a conocer a los estudiantes, los calendarios: académico, de las pruebas saber TyT, de la práctica y las fechas para la solicitud de grado, las novedades administrativas y el proceso de acompañamiento seguimiento del proyecto.

De igual manera recoger todas las inquietudes a nivel grupal, acerca de su proceso de formación, recoger las observaciones para mejorar el proceso de acompañamiento, sistematizar las dificultades y acierto del desarrollo académico y poder resolver las dificultades que se estén presentado en los procesos académicos y administrativos.

Realizar reconocimiento, a los mejores promedios de los estudiantes y resaltar su desempeño y continuidad en el proceso de formación profesional.

7.3. Seguimiento desde las Plataformas académicas y de atención de la CUN

El equipo ejecutor, realiza de manera permanente el seguimiento académico de los estudiantes en el sistema académico con el objetivo de identificar de manera temprana si un estudiante está presentando bajo rendimiento, establecer los motivos y revisar con el estudiante si requiere un acompañamiento de refuerzo académico, tutoría o si tuvo alguna dificultad al presentar sus compromisos académicos y poder superar estos impases, antes de las fechas de cierre de los cortes académicos.

Hacer seguimiento al proceso en la plataforma de práctica, revisar el registro, el desarrollo y los avances del proceso por estudiante con el objetivo de que el beneficiario pueda cumplir de manera satisfactoria este requisito.

Hacer seguimiento en la plataforma de el área de bienestar y permanencia, de los estudiantes que están en proceso de atención y acompañamiento especializado y el cumplimiento del plan establecido para cada proceso por parte de los estudiantes.

Esta estrategia busca establecer alertas tempranas acerca de los factores de deserción que puedan estar presentado de los estudiantes con mirar a mitigar el riesgo y dar las herramientas para la permanencia y graduación en para cada uno de los niveles propedéuticos.

7.4. Proceso de coordinación y Articulación con el área de Permanencia y Bienestar Estudiantil

El área de Permanencia y Bienestar Estudiantil, es la dependencia encargada de diseñar, planear, orientar, promover, acompañar y evaluar el desarrollo de los planes, programa proyectos y actividades que permitan el desarrollo humano, la formación integral, calidad

de vida y la construcción de toda la comunidad cunista, favoreciendo la permanencia de los estudiantes.

El equipo ejecutor del proyecto “Jóvenes a la U”, realiza el proceso de coordinación y articulación para la atención de los beneficiarios, se realiza a partir del análisis del nivel los riesgos de deserción que inciden en el bajo rendimiento y factores psicosociales que promuevan el ausentismo académico.

El procedimiento es el siguiente:

1. Identificación de factores de alto riesgo de deserción en el estudiante por parte de la Dirección de Proyectos Especiales
2. Activa el proceso de plan de académico de seguimiento por parte de Permanencia y Bienestar Estudiantil
3. Se remite el caso a bienestar a través de la plataforma
4. Se realiza seguimiento en la plataforma
5. Se realiza reuniones con el estudiante de manera periódicas de acuerdo a las necesidades identificadas den el proceso acompañamiento.

7.5. ACCIONES EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

Las acciones establecidas para realizar el proceso de acompañamiento y seguimiento se realizan bajo los principios orientadores de la planeación, el cual da la ruta de acción para prevenir el ausentismo y deserción estudiantil.

En la aplicación de esta metodología se realiza dando respuesta a las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué?:

¿Cómo?

¿Cuándo?

¿Dónde?

El ¿Qué? Nos indica las acciones que debemos realizar en el proceso de acompañamiento y seguimiento.

El ¿Cómo? Nos indica la descripción de las acciones a realizar

El ¿Cuándo? Nos indica la periodicidad que requiere las acciones a realizar El ¿Dónde? Nos indica el lugar donde se realiza la acción

QUÉ	CÓMO	CUANDO	DÓNDE
Llamadas de seguimiento	Realizando el registro del acompañamiento telefónico en el cual, se indagará, sobre el proceso de formación del estudiante	Semanal y/o permanente	-
Acompañamiento Seguimiento individual /o grupal (presencial – virtual)	En los espacios presenciales y virtuales, de acuerdo a las estrategias de acompañamiento y seguimiento.	Permanente	CUN (PLATAFORMA DE LA UNIVERSIDAD)
Reuniones Semestrales	En los espacios presenciales y virtuales, para dar a conocer las directrices de inicio de semestre	Inicio del Semestre	Plataforma de la CUN Virtual
Seguimiento Académico	Haciendo la revisión de las plataformas académicas	permanente	Plataformas académicas de la CUN -SINU- PRACTICAS
Evaluando los riesgos de deserción	Realizando la verificación de riesgo de los estudiantes, identificados en el proceso de acompañamiento	Permanente	
Remisión de los casos especiales a Permanencia y Bienestar Estudiantil	A través de la plataforma de atención establecida por el área	Cundo se requiera	Plataforma ADVICER

A continuación, se relaciona la descripción de cada uno de los servicios que desde Bienestar Estudiantil se ofrecen a toda la comunidad Cunista, para cada uno de los siguientes componentes para los beneficiarios que recibirán su formación de manera presencial en las modalidades: **diurna, nocturna, virtual y la universidad en tu colegio.**

Componente	Propuesta (Acciones)
Orientación de perfil vocacional (en los casos en los que se identifique un riesgo de deserción asociado a la inadecuada selección de una ruta de formación o por solicitud directa de las y los beneficiarios).	Caracterización de la población estudiantil: Esta estrategia permitirá realizar un diagnóstico de estudiantes con riesgo de deserción, por medio de una encuesta de caracterización estudiantil que está compuesta por 52 preguntas de índole académico, socioeconómico, personal y familiar orientadas a identificar factores de riesgo de deserción universitaria, según las variables de riesgo establecidas por el Ministerio de Educación Nacional MEN, por medio del Sistema para el Bienestar Universitario Adviser. La clasificación institucional de las alertas tempranas está acorde al nivel de respuesta que cada una amerita. Para su manejo y atención se agrupan de la siguiente forma: 2.1. Alertas Rojas de riesgo alto, preguntas orientadas a identificar un nivel de intervención prioritario, todas las acciones realizadas para mitigar el riesgo alto de deserción son registradas en el módulo de seguimiento a partir del cual se podrá acceder al historial de atenciones del estudiante, y gestionar el apoyo interdisciplinario por medio de remisión. 2.2. Alertas Naranjas, cuyo nivel de riesgo para la deserción es intermedio. 2.3. Alertas Amarillas, preguntas que indican un nivel de riesgo bajo y son mitigadas una vez se atiendan las alertas anteriores.
Acompañamiento psicológico. La IES deberá realizar como mínimo un contacto mensual de seguimiento con las y los beneficiarios, independientemente de las particularidades que se presenten en	Estrategia de atención por componentes de riesgo. El objetivo de la implementación de esta estrategia es generar impacto en los diferentes componentes de riesgo según la caracterización

su proceso académico. En los casos que representen un alto riesgo de deserción, se espera un acompañamiento más frecuente, en virtud del cual las IES también deberán hacer partícipe de manera oportuna a la Agencia con el objetivo de aplicar estrategias conjuntas que promuevan la permanencia de los beneficiarios en el programa.	realizada por los estudiantes, de esta forma, se abordarán los componentes individual, institucional, académico, socioeconómico y familiar, como se detalla a continuación: 1. Individual "Acompañando tu camino". El objetivo de este componente es diseñar procesos internos que permitan el actuar dentro de la comunidad "Jóvenes a la U" con respecto a situaciones específicas complejas, por medio de estrategias aplicables y vinculaciones directas que permitan al estudiante permanecer dentro de la institución con un buen nivel de calidad de vida. Con la implementación de este componente se busca impactar en temas principales como Atención en crisis (PAP) y Regulación Emocional, a través de temáticas específicas como: 1.1. Violencias. Intrafamiliar (Física, psicológica y sexual) y de Género; 1.2. Conductas Suicidas. Prevención de suicidio (Ideación, planeación, intento y consumación del acto). Factores de vulnerabilidad, mantenimiento y protección; 1.3. Consumo de sustancias. Tabaco, alcohol, otras sustancias; 1.4. Depresión. Causas, niveles, atención; 1.5. Manejo de la ansiedad. Estrategias de regulación emocional. 1.6. Adaptación a la vida universitaria. Manejo del tiempo, técnicas de estudio
Acompañamiento académico (acceso a servicio de tutorías y otros).	Seguimiento a las variables de riesgo al ingreso del estudiante a la institución. Esta estrategia permitirá gestionar variables de riesgo institucionales, que inciden en la permanencia de los estudiantes en su proceso de formación profesional como la falta de asignación de correos electrónicos, la no asignación de credenciales en las plataformas institucionales, y la inscripción oportuna de las asignaturas para el primer semestre. De esta manera, se realizará un seguimiento semanal para garantizar el cierre de matrícula, la entrega de credenciales institucionales y el correcto acceso por parte de los estudiantes a las plataformas académicas.

Acompañamiento académico (acceso a servicio de tutorías y otros).	Acompañamiento a población diferencial y proyecto “Jóvenes a la U. Por medio de la identificación realizada en la encuesta de caracterización de los estudiantes con algún tipo de condición diferencial y/o pertenecientes al proyecto “Jóvenes a la U, se realizará el seguimiento personalizado como mínimo una vez cada 15 días, con el objetivo de brindar herramientas individuales, académicas, institucionales y/o comunicacionales a los estudiantes. De esta manera se debe hacer seguimiento al calendario académico con la finalidad de validar las fechas oportunas de pago por periodo académico y, a partir de aquí generar la socialización masiva a los estudiantes de tiempos de matrícula ordinaria a través de mensajes de textos, correos electrónicos y llamadas telefónicas.
Otra	Individual “Cun inclusiva”. El objetivo de este componente es identificar e intervenir los riesgos que presentan los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos de población diferencial de la institución, así como apoyar a los docentes con la finalidad de acompañar los procesos formativos de esta población desde la articulación del Programa Académico y Permanencia y Bienestar Estudiantil, de esta manera se busca: 2.1. Identificación de los estudiantes con diversidad funcional. 2.2. Verificación e identificación real de la Población Diferencial en la Base de Datos. 2.3. Comunicación inicial con el estudiante y su núcleo familiar, informando redes de apoyo institucional. 2.4. Articulación con docentes y líderes académicos. 2.5. Capacitación de sensibilización a docentes y administrativos. 2.6. Acompañamiento de Permanencia Estudiantil.
Otra	Institucional “Mi ruta es Cunista”.

	El objetivo de este componente es diseñar una ruta de interacción con aspirantes, estudiantes y egresados, desde el acompañamiento y orientación académica, la identificación y caracterización de sus necesidades, pedagógicas, psicosociales y administrativas, para el logro de sus aprendizajes y formación integral hasta su graduación y la orientación a su incursión en el mercado laboral. Con la implementación de este componente se busca implementar una estrategia que permita ofrecer procesos articulados y de calidad para la comunidad educativa, mitigando posibles focos de deserción académica y crear un mapa de procesos medible, centrado en las necesidades académicas y personales que puedan aflorar en el estudiante durante el proceso de formación, a través de: 3.1 Diagnóstico. Realizar una medición de la percepción de los estudiantes en referencia al desarrollo de sus procesos administrativos y académicos. 3.2 Identificación. Definir las diferentes etapas que vive el estudiante, desde que conoce de los programas académicos y hasta que culmina su proceso académico. 3.3 Implementación. Crear el ciclo con las diferentes etapas que debe tener el estudiante en su vida académica para lograr su graduación. 3.4 Evaluación. Medición de las diferentes etapas, así como, el mejoramiento continuo en la articulación con las áreas.
Otra	Socioeconómico “Tu educación no se detiene”. El objetivo de este componente es generar estrategias que permitan apoyar socioeconómicamente a los estudiantes que así lo requieran, favoreciendo su permanencia en la Institución e incentivando su participación en la comunidad educativa. De esta manera se busca: 4.1. Potencializar las competencias de los estudiantes a través de talleres, charlas y

	actividades que favorezcan su inserción y estabilidad laboral. 4.2. Permitir el acceso de educación de calidad a nivel nacional promoviendo diferentes posibilidades de financiamiento a los estudiantes. 4.3. Favorecer la articulación entre las diferentes áreas de la institución para el desarrollo de estrategias y campañas que promuevan la permanencia de la población estudiantil que presenta dificultades de índole socioeconómico. 4.4. Realizar una feria de financiamiento donde se socialicen las diferentes alternativas a las que pueden acceder los estudiantes para cubrir el costo de la matrícula académica, de acuerdo a los convenios y alianzas establecidas con instituciones externas.
Otra	Familiar “Famicun”. Con este componente se busca vincular al núcleo familiar con la institución, con el objetivo de ser un apoyo para el proceso formativo e integral de cada estudiante, promoviendo la participación de las familias como actores fundamentales en el proceso educativo de acuerdo a las necesidades, demandas o características del estudiante y generando estrategias que permitan vincular, empoderar y fortalecer los canales de comunicación entre el hogar y la parte académica. De esta manera, se busca realizar diferentes talleres psicoeducativos y actividades de fortalecimiento familiar donde se desarrollen temáticas de interés para los estudiantes y sus núcleos familiares. Para ello, se realiza la articulación con Aliado, quienes cuentan con el personal capacitado para la ejecución de las actividades programadas. De esta manera, se generará el proceso de evaluación docente por medio de la cual los estudiantes realizarán una evaluación semestral en relación con la satisfacción de la metodología docente, la didáctica, las temáticas vistas, el conocimiento, la evaluación y la retroalimentación implementada.

	Adicionalmente, con los resultados obtenidos en el proceso de evaluación se realizarán planes de mejora en los componentes con más baja calificación, para de esta manera generar mayor retención estudiantil.